

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento, ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 97/10.
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio de atención psicosocial para el control y prevención del absentismo escolar y proyecto de comunidades de aprendizaje (SAPSYPA) para centros de infantil y primaria en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 186, de 5 de agosto de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 117.000 euros, IVA exento.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de septiembre de 2010.
 - b) Contratista: "Fundación Tomillo".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe adjudicación: 115.838,50 euros. IVA, exento.

Rivas-Vaciamadrid, a 7 de septiembre de 2010.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/9.194/10)